**COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE**

**CARRERA HONOR Y JUSTICIA.**

**EXPEDIENTE: 60/2016**

**ASUNTO: ACUERDO**

En la Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las ocho horas con cero minutos del día veintinueve de Noviembre del año dos mil dieciséis, comparece previo citatorio ante esta Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, el **C. ANDRES DAVID AVILA ORIZ** quien en este momento se identifica con credencial de elector con clave de Elector \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* expedida por el Instituto Federal Electoral, en la cual consta su nombre y fotografía coincidiendo esta última con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos y de la cual previo cotejo la copia con la original, la primera se agrega a los presentes autos y la original se le devuelve por serle de utilidad, quien se le solicita conducirse con la verdad y apercibido de las sanciones en que incurren todas aquellas personas que declaran con falsedad ante autoridad administrativa distinta de la judicial por sus generales ha dicho llamarse como ha quedado escrito, ser originario \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* y vecino del \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, con domicilio particular \*\*\*\*\*\*\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, de \*\*\*\*\*\*\*\* de edad, estado civil \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, de ocupación servidor público policía municipal con clave \*\*\*\*\*, con grado de estudios \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*, con número de teléfono \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*. A fin de integrar debidamente el presente expediente a que se refiere el artículo 81 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado se procede a hacerle del conocimiento al compareciente la queja que formula el Lic. **JAVIER CASTILLO MORENO** de fecha once de noviembre del dos mil dieciséis a fin de que manifieste lo que a su derecho e interés convenga. Acto seguido el personal actuante procede a leer todas y cada una de las constancias que integran el expediente. Así mismo y toda vez que acude a la presente diligencia sin abogado defensor particular, manifiesta que renuncia hacer asesorado y defendido por un abogado. Acto seguido el personal actuante procede a leer todas y cada una de las constancias que integran el expediente.

---------------------------D E C L A R O-----------------------

Que ratifico mi parte informativo de fecha 27 de septiembre del año en curso. Así mismo exhibiendo un convenio con el policía Segundo **JOSE FELIX OSORIO HERNANDEZ**, con número de clave \*\*\*\*, en donde consta que se va hacer responsable al cien por ciento del pago del deducible del vehículo Marca Chevrolet tipo Silvera do, Pick up, modelo 2016, placas de circulación \*\*\*\*\*\*\*\*, identificada como unidad CECSNSP- 74 de la policía municipal propiedad del ayuntamiento de Atlixco, Puebla, ya que mañana presento mi renuncia voluntaria. Es todo lo que tengo que declarar.

\* C. ANDRES DAVID AVILA ORIZ.

Compareciente

Acordó: Único.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, 30, 34, 36 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla aplicado de manera supletoria a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Puebla por así disponerlo su artículo 91 se ordena integrar la presente declaración del **C. ANDRES DAVID AVILA ORIZ** al expediente en que se actúa para que surta todos y cada uno de sus efectos legales.--------------------------------------------------------------------------------No habiendo más hechos, se hace constar que se da por concluida la presente siendo las nueve horas con cero minutos del día de su inicio. -------------------------------------------------Así lo proveyeron y firman los miembros del Comisión del Servicio profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Policía Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.-------------------------------------------------conste-------------------------

Lic. Javier Castillo Moreno

PRESIDENTE

DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Armando López Juárez.

SECRETARIO EJECUTIVO

DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Víctor Manuel Cortez Domínguez.

PRIMER VOCAL

DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Valentín Huerta Mejía

SEGUNDO VOCAL

DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Erik Cristian Santoyo Martínez.

TERCER VOCAL

DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA DILIGENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DEL EXPEDIENTE 60/2016.